



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y  
UNIVERSIDADES

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

Área de Comunicación y Divulgación



Nota de Prensa

## La Escuela Nacional de Sanidad obtiene financiación para el primer proyecto sobre la adaptación al cambio climático en el ámbito de la salud

- El proyecto “Evolución de las temperaturas de definición de ola de calor en España como indicador del funcionamiento del proceso de adaptación al calor en diferentes escenarios de cambio climático” cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad (<https://fundacion-biodiversidad.es/es>) perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO)
- Los resultados del estudio serán clave para activar los Planes de Prevención y Adaptación frente a las altas temperaturas

**1 de octubre 2019.-** La Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III (ENS-ISCIII) ha obtenido financiación para el primer proyecto sobre la adaptación al cambio climático en el ámbito de la salud. La propuesta, apoyada por la Fundación Biodiversidad (<https://fundacion-biodiversidad.es/es>) perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), tiene como meta obtener datos para evaluar las políticas de adaptación a temperaturas extremas y su impacto en la salud de los ciudadanos y aplicar sus resultados a la activación y seguimiento de los Planes de Prevención y Adaptación frente a las altas temperaturas.

El proyecto “Evolución de las temperaturas de definición de ola de calor en España como indicador del funcionamiento del proceso de adaptación al calor en diferentes escenarios de cambio climático”, de 2 años de duración y con una financiación superior a los 100.000 euros, será llevado a cabo por Cristina Linares Gil y Julio Díaz Jiménez, investigadores de la ENS con una trayectoria en este campo de estudio de más de 20 años.

Además ambos colaboran como Directores Técnicos en el Plan Nacional de Actuaciones Preventivas por Altas temperaturas del Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social (MSCBS).

[https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/planAltasTemp/2019/Plan\\_nacional\\_actuaciones\\_preventivas.htm](https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/planAltasTemp/2019/Plan_nacional_actuaciones_preventivas.htm))

“Este proyecto está centrado en el contexto del cambio climático, su objetivo principal de este proyecto es determinar cuál ha sido el ritmo de aumento de la temperatura umbral de disparo de la mortalidad por calor a nivel provincial. Para ellos calcularemos las temperaturas de definición de ola de calor según quinquenios desde 1983 a 2013 y las compararemos con el incremento de temperatura previsto por los escenarios RCP más probables: RCP4.5 y RCP 8.5”, explica Cristina Linares.

El término RCP (Representative Concentration Pathways) o “Trayectorias Representativas de Concentración” se refiere a las previsiones estimadas de emisiones de CO2 equivalentes para distintos escenarios de desarrollo económico a escala global según nomenclatura IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático)

“El no considerar el proceso de adaptación al calor supone que la actual temperatura umbral de definición de ola de calor no varía a lo largo del tiempo. Una adaptación completa se conseguirá, cuando el ritmo de incremento de la temperatura coincida con el ritmo de aumento de definición de ola de calor, garantizándose en este caso que no habrá importantes incrementos de la mortalidad atribuible al calor. Según se produzca esta adaptación estaremos hablando de un impacto sobre la mortalidad similar al actual (adaptación completa) o de hasta 10 veces superior si no hay adaptación”, detalla Julio Díaz

## Clave para poner en marcha los Planes de Prevención

Los investigadores consideran que los resultados de este proyecto serán de gran interés para diferentes autoridades estatales y autonómicas encargadas de activar y realizar el seguimiento de los Planes Prevención y Adaptación frente a las altas temperaturas.

Julio Díaz considera que: “los resultados serán relevantes para el Ministerio de Sanidad, que es la autoridad competente a nivel estatal de activar cada año el Plan de Prevención frente a temperaturas elevadas. Además las diferentes Comunidades Autónomas podrán beneficiarse directamente de los resultados obtenidos ya que contarán con la especificidad geográfica a nivel de provincia y evaluar sus Planes de prevención”.

Por su parte, Cristina Linares añade que “la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) al ser la encargada de informar mediante el sistema “meteoalerta” de las olas de calor, podrá conocer, desde el punto de vista de su impacto en salud, cuáles son las zonas especialmente vulnerables”.

Los datos obtenidos también serán de gran interés para la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) para la cual el conocimiento del grado de adaptación de nuestro país ante las olas de calor, será clave para su Plan Nacional de Adaptación frente al Cambio Climático y podrá ser incluido en la Plataforma Adapteca (<https://www.adapteca.es/>).

